

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****5266** HOTEL REAL, S.A.

Anulación y Emisión de Títulos

De conformidad con el artículo 117. 2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio ("Ley de Sociedades de Capital"), y habiendo transcurrido el plazo de un mes concedido a los accionistas para que presenten sus acciones al portador en el domicilio social de la Sociedad para su canje por acciones nominativas, la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 122 del Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, ha procedido a emitir 10 títulos múltiples representativos de las 850.695 acciones nominativas en las que se encuentra dividido el capital social de la Sociedad, con un valor nominal de 3,00506052 Euros cada una de ellas, comprensivos de las acciones números 1 a 850.695, ambas inclusive. Los mencionados títulos múltiples han sido puestos a disposición de los accionistas de la Sociedad.

Del total de las acciones, 40 acciones al portador no han sido presentadas para su canje dentro del citado plazo, por lo que han quedado anulados los títulos representativos de las mismas y han sido incluidas en tres títulos múltiples numerados del 8 al 10, respectivamente, que han quedado depositados en el domicilio social de la Sociedad por cuenta de quienes justifiquen su titularidad desde el día de la publicación del presente anuncio y hasta el transcurso del plazo legal de tres años.

Transcurrido dicho plazo legal, la Sociedad procederá de conformidad con lo establecido en el artículo 117.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santander, 24 de mayo de 2017.- Los Administradores Solidarios de la Sociedad, don José Manuel Hernández Beneyto y don Eduardo Pedregal Domarco,

ID: A170041151-1